

Referencia

FORMULARIO DE SOLICITUD DEL DERECHO DE ACCESO A DATOS

Conforme al artículo 8 de la Ley para la Protección de Datos Personales”, el titular de los datos personales tendrá derecho a obtener toda la información que sobre sí mismo se encuentre en bases de datos o registros físicos”.

DATOS DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre o Razón Social	Alcaldía Municipal de La Libertad Este		
Domicilio	Palacio Municipal, Boulevard Walter Thilo Deininger No. 1, Distrito de Antiguo Cuscatlán, Municipio de La Libertad Este, Departamento de La Libertad.		
Correo Electrónico	protecciondedatospersonales@lalibertadeste.gob.sv	Teléfono	2511- 0151

DATOS DEL O LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Completo del solicitante			
Domicilio			
Correo Electrónico		Teléfono	
Representante Legal (si aplica)			

DATOS SOBRE LA SOLICITUD

Derecho que se ejerce	ACCESO A DATOS PERSONALES
Descripción de la solicitud: (Indique de forma clara y precisa los datos personales que desea consultar, la fecha o periodo en que se llevó a cabo la recolección de sus datos y el área que considera responsable de su tratamiento, si lo conoce.)	
Gerencia, Departamento o Unidad	
Información que solicita:	

Modalidad de acceso (Seleccione una opción)	☐ Consulta directa ☐ Copia simple ☐ Correo Electrónico ☐ Copia Certificada ☐ Dispositivo de almacenamiento
Lugar o medio para recibir notificaciones	_____ Correo electrónico _____ Acudir con el delegado de Protección de Datos Personales.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- ☐ Copia del Documento Único de Identidad del solicitante DUI.
- ☐ Copia del poder de representación (si aplica).
- ☐ Copia de personería jurídica vigente (si aplica).
- ☐ Pruebas o documentos adicionales que respalden la solicitud (si aplica).

FIRMA DEL O LA SOLICITANTE

Lugar		Fecha	
_____ Firma del Solicitante o Representante Legal			
USO INTERNO (responsable del tratamiento)			
Recepcionista			
Fecha de recepción		Sello	

La presente solicitud puede ser enviada por los siguientes medios:

Correo electrónico:

Dirección física:

*En consonancia con el artículo veintitrés de la Ley para la Protección de Datos Personales, los costos de reproducción, certificación y envío serán establecidos por la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios Municipales. Si fuera necesario algún dispositivo de almacenamiento, el titular de los datos personales deberá proporcionarlo para realizar el respectivo traslado de su respuesta.

** En caso de que se inicie la sustanciación de un proceso ante la Agencia de Ciberseguridad del Estado, dicha entidad podrá requerir información adicional a las partes involucradas, con el fin de contar con los elementos necesarios para el adecuado análisis y resolución de este.